BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite este radicado
20241500003794 3

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 10-04-2024

PARA: **JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ**
DIRECTOR JURÍDICO

ASUNTO: **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 2 CVP-CTO-656-2023**

En ejercicio de las funciones de la supervisión realizada por la Dirección de Mejoramiento de Barrios de la Caja de la Vivienda Popular, con base en la solicitud realizada por el contratista interventor, remitimos solicitud de modificatorio No.2 al contrato de interventoría CVP-CTO-656-2023 a cargo de la empresa INGEVAL SAS para las actividades de mejoramiento en el territorio de la Ciudadela Parque La Roca, conforme se presenta en los documentos de soportes.

Cordialmente,

MOLINA RENGIFO MARIA MERCEDES
Firmado digitalmente por MOLINA RENGIFO MARIA MERCEDES
Fecha: 2024.04.10 18:35:13 -05'00'

MARIA MERCEDES MOLINA RENGIFO
DIRECTORA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

mmolinar@cajaviviendapopular.gov.co

Fecha de radicación: 10-04-2024

Adjunto: 1.1 Justificación de modificación
1.2 Oficio Interventoría No. CVP-CI-656-2023-159
1.5 Oficio Interventoría No. CVP-CI-656-2023-160 RADICADO 202417000059882

Proyectó: Jose David Cubillos Parra – Contratista DMB

Revisó :Paola Andrea Rojas Mesa – Contratista DMB

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.